

Logroño, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, tres pesetas.—Semestre, seis pesetas.—Año, doce pesetas.—Fuera de España, un mes 1.50 pesetas.—Trimestre, 4.50 pesetas.—Semestre, 9.00 pesetas.—Año, 18.00 pesetas.

Cámara suelta, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION Calle de Sagasta, número 25, bajos. TELÉFONO NÚMERO 7

PEREDA OCULISTA Muro de la Penitencia, 8, entrto. Consultas diarias y operaciones de 11 a 1 y del 4 a. Gratis a los pobres.

RAMOS TOLEDO Mercado, 14 y 16. — Logroño Inmenso surtido de muebles de todas clases y precios. Especialidad en mesas de comedor con patente de invención por 20 años.

El campanillazo de ayer

No creíamos posible que en una diputación provincial se presenciase ciertos espectáculos que hasta ahora sólo se han visto en el Ayuntamiento de algún pueblo de corto vecindario; y no creíamos espas al señor Garnica de dar por aprobado un presupuesto sin permitir que se discutiese, cuando en tal presupuesto hay cuestiones delicadas de dinero de esas que deben aparecer muy claras para evitar sospechas m. rificantes.

Pero nos engañamos: por la reseña que a continuación hacemos se verá que ya es todo posible en Logroño, sin que tengan eficacia para detener a quienes desvan el imperio de sus caprichos, ni la ley, ni las protestas de sus compañeros, ni los juicios de la opinión pública que indudablemente han de ser severos, ni el perjuicio de los pueblos, ni consideración alguna de las que debían regular la conducta de los representantes del país. Ya lo saben los pueblos: se ha presentado a la Diputación un presupuesto: varios diputados han mostrado propósitos de impugnar partidas que consideraban ilegales, que el mismo ministerio de la Gobernación ha calificado una de ellas de extralimitación en perjuicio de los intereses de la provincia, prohibiendo incluirla en ese presupuesto donde al fin irá a parar; y sin embargo la presidencia no permite discutirlo, no deja pronunciar una sola palabra contra tales partidas y lo dá por aprobado cuando sólo se ha votado en principio y también sin discusión por no haberse admitido tampoco.

¿Qué se proponía el señor Garnica? No lo sabemos: no podía querer que se abreviasen las sesiones, porque la D. putación no ha celebrado más que dos, despatchando en ellas 26 asuntos; muchos de ellos graves y de necesaria discusión detenida, otros que apasionan por referirse a cuestiones de personal y algunos tan delicados que del seson de sesiones pasaron al tribunal de justicia. Tampoco podía temer una derrota, porque la comisión de Hacienda tenía a su lado una mayoría abrumadora de cuya cohesión y disciplina al votar no podía dudarse.

Menos podía pretender salvar a algún compañero a quien perjudicase la discusión del presupuesto, pues nadie estaba entonces amenazado y después del acto de ayer será preciso tratar el asunto, sino en forma que perjudique a nadie, sí con una claridad algo más molesta que las deliberaciones desde aquellos sillones. Y si ninguna de estas causas podían determinar al señor Garnica a emplear algo parecido a la guillotina inglesa ¿por qué huía de la discusión?

— Veamos nuestros lectores lo ocurrido. La comisión de Hacienda presentó el dictamen del presupuesto adicional y refundido y el señor Presidente al conceder la palabra en contra al señor Martínez Zaporta, expresó alguna duda sobre si había de emprenderse la discusión por la totalidad ó por el articulado. El señor Zaporta expuso que si en la totalidad iba a determinarse el criterio general de la Diputación acerca del presupuesto y en la discusión del articulado se

aplicaría aquel criterio á los casos particulares, parecía lógico que se empezase por la discusión general. Nadie se opuso á esto y así lo determinó la presidencia: demostrando con ello que la discusión de la totalidad no implicaba la impugnación ó defensa de esta ó la otra partida, sino una crítica indeterminada del presupuesto total.

Consumieron sus turnos los señores Martínez Zaporta y Noguera en contra y el señor Aragón en pro, sin fijarse ninguno en las sumas del presupuesto, y sometida la totalidad á votación, dió el siguiente resultado: dijeron sí los señores Garnica, Aragón, Etcheverría, Ruiz Díaz, Martínez Baquero, Diago, Llorente, Navas, Rueda y La Riva, y dijeron no los señores Francia, Noguera y Martínez Zaporta.

Como para aprobar los presupuestos se necesitan los votos de la mayoría de los veinte diputados que componen la corporación y no había obtenido más que diez, el señor Presidente declaró que el dictamen estaba sin aprobar y volvía á la comisión.

La Diputación siguió ocupándose de otros asuntos. En uno de ellos se mostraron tan diversas opiniones que siendo imposible seguir una discusión ordenada se suspendió la sesión por diez minutos para que los diputados se pusieran de acuerdo sobre ciertos detalles que embarazaban la discusión. En este tiempo debió de retirarse á una habitación próxima la comisión de Hacienda con el presidente y preparar un nuevo dictamen de presupuestos.

Reanudada la sesión y acordados todos los asuntos de la convocatoria, se leyó el nuevo dictamen de los presupuestos.

Algunos diputados pidieron la palabra en contra, negándole el Presidente como se entendió que sólo se trataba de la totalidad, no hubo gran insistencia en recabar la discusión. El señor Baquero dijo que debían iniciarse las 18.000 pesetas de la carretera del Basilio y como esta era una inclusión ilegal y prohibida á todas luces, quiso oponerse á ella el señor Zaporta, diciéndole el Presidente que no había discusión, y ordenando al secretario que tomase nota de la enmienda del señor Baquero.

Verificada votación sobre lo que se entendió la totalidad del presupuesto, quedó aprobado por los votos de los señores que antes dijeron sí, mas el señor Francia, contra los de los señores que antes dijeron no, mas el señor Palacios.

En medio de la estupefacción general, declara la presidencia, agitando la campanilla, que han quedado acordados los asuntos de la convocatoria.

El señor Zaporta pide que se ponga á discusión el presupuesto, le responde el señor Garnica que ya no hay más discusiones, y aquel pide que conste en acta dicha manifestación con su protesta y su alzada ante el ministro de la Gobernación.

El señor Garnica, que seguía agitando la campanilla, levanta la sesión, cuando el señor Noguera decía que se estaban echando de menos las libertades de Torquemada.

Los comentarios fueron después sabrosos: un liberal muy caracterizado dijo una frase que los resume todos.

—No puede negarse —dijo— que ese final es, cuando menos, gracioso.

No tenemos espacio para copiarlos de otros asuntos tratados en la sesión de ayer y como son importantes, los reservamos para mañana.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En virtud de concurso ha sido nombrada por el Rectorado del distrito doña Ramona Angela Montero y Tuesta, maestra en propiedad de la escuela de niñas de Canales.

Ha renunciado el cargo de auxiliar de la escuela de párvulos de Carverra del río Alhama doña Antonia A. Gayasa, habiéndose nombrado por el Alcalde de dicha villa para desempeñar el expresado cargo, con carácter provisional á doña Julia María.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela incompleta de Bobadilla doña Mercedes Lacanal y de la de Nestares doña Guzmara Santa María.

También ha sido nombrada maestra sustituta de la propietaria de San Asensio, doña Irene Palacios, autorizada para servir su escuela por sustitución, doña Emilia Hernández.

En la secretaría de Instrucción pública de esta provincia se ha recibido el título de bachiller en Artes, extendido á favor de don Francisco de Zárate y Angule, de Gimileo.

CORREO DE CUBA

Los voluntarios

El diario cubano *La Unión Constitucional*, órgano del partido de ese nombre, —que es el genuino español— llegado por el último correo, publica una completa relación del Instituto de Voluntarios de Cuba y explica ligamente lo que es y lo que vale como corporación esencial y desinteresadamente patriótica, y como poderoso auxiliar del Ejército regular, en guarnición y en campaña.

La fuerza del benemérito instituto la forman hoy 86.631 hombres y 15.165 caballos, distribida:

En Infantería, 2.395 jefes y oficiales, 60.865 de tropa y 259 caballos.

En Caballería, 1.202 jefes y oficiales, 13.594 de tropa y 14.796 caballos.

En Artillería, 293 jefes y oficiales, 5.330 de tropa y 105 caballos.

En Ingenieros, 68 jefes y oficiales, 1.373 de tropa y 5 caballos.

Y en Infantería de Marina, 137 jefes y oficiales y 2.371 de tropa.

Existen además, la plana mayor general, compuesta de 34 jefes y 23 oficiales; el Estado Mayor, que tiene en la actualidad 10 jefes y 12 oficiales, y el cuadro de jefes y oficiales excedentes cuyo número es ilimitado.

Los gastos que ocasiona el sostenimiento de todas estas unidades, son cubiertos, en su totalidad, por los jefes y oficiales de las mismas, mediante una cuota que ellos fijan anualmente y satisfacen de su peculio, por meses, para esa atención. El Tesoro público tiene asignado en presupuesto, solamente, unos doscientos mil pesetas anuales que se dedican al pago de los haberes de parte de los furries y coronetas, en los cuerpos que gozan esa subvención del Estado.

Sin más aspiración que la de defender á España, los hemos visto siempre victoriosos y luchar sólo á la fuerza como héroes, bastando á acreditar su acrisolada lealtad, hechos tan gloriosos como los de Victoria de las Tunas, Guisa y otras muchas luctuosas jornadas en que, acompañando al ejército regular, han sacrificado vidas y haciendas.

Y no se limitan sus servicios á los que prestan en los puntos de su habitual residencia, ni los sacrificios pecuniarios que realizan á los gastos ordinarios del sostenimiento de los cuerpos, no; allí tenemos los batallones de la Habana que en distintas ocasiones han movilizad, con el mejor éxito, por disposición del General en Jefe, casi la mitad de su fuerza con destino á las provincias de Santa Clara, Matanzas, Habana y Vuelta Abaj; y lo han hecho con la mayor rapidez, costeando los jefes y oficiales, en beneficio

del Estado, el vestuario, equipo de campaña y gratificación de los movilizados, gastos que nunca bajaron de 60 pesos por hombre. No olvidaremos nunca el grandioso espectáculo que ofrecieron esos distinguidos cuerpos con motivo de la primera movilización en el mes de agosto del 95.

A las 36 horas, después de comunicada la orden para que cada batallón dispusiera una compañía con destino á las Villas, revistó el general Martínez Campos, en el parque de Isabel la Católica, 1.300 hombres escogidos, perfectamente vestidos y equipados, y poseídos de indisoluble entusiasmo ante la idea de que iban á combatir por la patria.

Multitud de leales que invadían los parques, animada del mismo sentimiento, los vitoreaba sin cesar, y el ilustre candillo, entusiasmado también, no ocultó la satisfacción que le produjo el excelente espíritu de la fuerza y el brillante resultado obtenido manifestando su complacencia y gratitud en laudatoria orden general que se publicó el mismo día.

Las movilizaciones posteriores se efectuaron con igual rapidez y el mismo entusiasmo, mereciendo especial mención la que se destinó á la provincia de Matanzas, por haberse llevado á cabo de la noche á la mañana, en momentos que se organizaba el contingente que debía relevar y relevó á la vez al que operaba en el territorio de las Villas.

Otros muchos datos pudiéramos aportar en favor del Instituto que supone una página de orgullo por los españoles, pero lo apuntado lo creemos suficiente para que todos los buenos hijos de España envíen sus aplausos y expresión de cariño á sus hermanos de la hermosa Antilla.

La previsión del tiempo

El cuarto creciente ha empezado y el tiempo mejora hasta el 4. Llegado el 5, casi en todas las provincias del centro se producen lluvias chubascosas, precedidas de vientos fríos del NE. En las del SO y Mediodía, lluvias de noche y ventarrones en las del NE, y Levante.

Ya entrado el 7, la tempestad del Atlántico llega al cabo de Ortegá, todo el Cantábrico se hace imponente, reflejándose la acción desde Camarines al cabo de San Vicente. Las provincias gallegas, las de Castilla, Portugal, Cáceres, Badajoz y Huelva, disfrutan de mal tiempo con vientos borrascosos del NE, y nevadas ó lluvias frías.

Este temporal, que dura hasta el 10, cede á consecuencia de un mínimo poco sensible al NO. de la costa de África, que describe pequeña curva hacia Trafalgar. El tiempo, mejora y el plenilunio es ya apreciable. En las provincias del SO. del S. y del SE, llueve alguna cosa, especialmente por la noche.

El 13, cambia todo por completo. La gran tempestad del Atlántico boreal, choca con la que ha invadido por el septentrión; y la espiral, producida, agita furiosamente el Océano. Al mismo tiempo un mínimo barométrico, se anota en Argelia y lleva su acción á todo el E. Soplan los vientos de esta parte y desde Málaga á Barcelona, domina régimen de lluvias estacionales que llevan su acción refleja á las provincias de Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Zaragoza, Tarragona, Huesca y Logroño.

El 14, sigue desarrollándose la tempestad inter-oceánica y ensanchando su radio de acción hacia nuestras costas. El manguante de la luna se aproxima y en la general de las provincias del Mediodía y del E., surgen tronadas y lluvias fuertes. Castilla la Nueva y Castilla la Vieja disfrutan de la lluvia, con rachas ventosas del SO. Portugal, es castigado por fuertes chubascos, y el NO. de la Península y las costas Francesas, participan

de ehubascos con vientos del 1º al 4º cuadrante.

Y el 15 acreciendo la borrasca y produciéndose al mismo tiempo una serie de bajas presiones al S. del Mediterráneo, anuncian gran variación atmosférica y temporal recio en todas nuestras costas y las del Mediodía de Francia, que describiremos en la 2.ª quincena, supuesto que el manguante ha de desvanecer el estado de lluvia que pretendió acentuarse.

Escolástico

LOS RADICALES CUBANOS

A continuación reproducimos, tomándolo de un periódico norteamericano, el telegrama transmitido al mismo por su corresponsal de la Habana, el día 13 de febrero último, dando cuenta de los aserdos tomados por los radicales del partido autonomista que capitanea don Eliseo Giberga:

«Habana, febrero 13.—Los radicales del partido autonomista señores Eliseo Giberga, Arturo Amblard, Leopoldo Sula, Carlos Font, Miguel Gener, Eduardo Dolz y otros, en una asamblea secreta celebrada recientemente, han discutido sobre la situación. Aunque el señor Antonio Govin no estaba presente, envió su asentimiento á las resoluciones que en dicha asamblea se tomaron.

Se acordó entrar en negociaciones con los rebeldes, estimando que la revolución no puede ser sofocada por las armas. Previendo que los rebeldes no aceptarán los nuevos términos ofrecidos, el gobierno colonial, entablará negociaciones, salvando de responsabilidad al Gobierno de Madrid.

Las siguientes proposiciones serán presentadas á los insurrectos:

1.º Desarme de los voluntarios y creación de milicias del país.

2.º A los generales y coroneles insurrectos les serán reconocidos sus grados.

3.º Cuba sólo pagará 100.000.000 de pesos de la deuda, quedando libres de los seiscientos millones de pesos de las deudas de los dos guerras.

4.º Cuba contribuirá con 2.000.000 de pesos anuales á la lista civil de España.

5.º Cuba celebrará tratados sin contar para ello con la intervención del gobierno español.

6.º Los productos peninsulares sólo tendrán un 10 por 100 de protección en las tarifas sobre los productos extranjeros.

7.º No se deportará á ninguna persona ni aun en tiempo de guerra, á España, África, ni á ningún otro lugar.

8.º La pena de muerte por el delito de rebelión queda abolida.

9.º Los consejos de guerra no pueden condenarse por el gobernador general sin consentimiento de las dos Cámaras, en período parlamentario; ó si no, sin el de la mayoría del gabinete.

10.º El Arzobispo de Santiago de Cuba deberá ser hijo del país.

11.º El partido actual insurrecto tendrá tres puestos en el gabinete.

12.º Se concederá un armisticio de quince días para tratar de los términos de la paz.

LOS REPUBLICANOS

Los representantes de la fusión republicana señores Artola, Azcárate, Labra, Morrayta, Muro, Salmerón y Santa Marta, han publicado un manifiesto electoral cuyos últimos párrafos dicen así:

«No perdamos de vista algo extraordinario que tenemos delante y á que todo el mundo basea una explicación: la atonía, la indiferencia, la frialdad con que el país contempla hechos y sucesos que en otros tiempos

«¿Una compresa? —preguntó Gerardo al marido de Marcelina. —Luego, más tarde, no os ocupéis ahora de mí, señor Gerardo,—contestó Pedro Beaufort,—luego, cuando volvamos tendremos tiempo de sobra. Pusieronse en camino, y era tan grande la emoción que experimentaba Beaufort ante un drama tan terrible, que olvidó la revelación de Marcelina. ¡Sí, por un momento olvidó á Marcelina y á su hija Modesta! Al hablar á Gerardo no se acordó tampoco de que éste era hijo de su esposa, el recuerdo viviente de la falta de la joven. La charrette inglesa en que Valognes y Beaufort hicieron el viaje de Creil á la Novice hallabase aún tendida en medio del camino con las ruedas al aire. Este fué el primer detalle del drama con que tropezaron, y tanto el juez de instrucción como el agente Pinson entregáronse á un examen muy minucioso de los tirantes y de las riendas; de éstas, la de la derecha estaba arrancada en el sitio en que se une al bocado, y un poco más arriba de la hebilla. Examinó el juez detenidamente cada uno de estos detalles, y de pronto inclinóse con mucha viveza quedándose pensativo, y luego hizo una señal á Pinson para que se acercase. Enseñóle al agente la rienda cuyo extremo tenía en la mano. —¿Véis esto? —le dijo. —Sí; han cortado la rienda con un cuchillo hasta la mitad de su grueso y luego la han roto con un esfuerzo violento. —¿Y esto no os inspira ninguna reflexión? —Creo, señor juez, que la reflexión á no ser que me equivoque, no es muy difícil de hacer... —Hablad.

al rededor las picaduras y quemaduras producidas por los granos de la pólvora, y los bordes de la que examinaba Gerardo estaban hinchados, pero limpios. Respecto á la bala no podía asegurar si procedía de un revólver ó de una escopeta de poco calibre, y esto correspondía dilucidarlo al perito armero que el juez debía nombrar en el curso del sumario, y á la sazón estas observaciones no eran de gran utilidad para el resultado de éste. Observó, además, Gerardo, una equimosis en la cadera derecha de Valognes y una relajación á todo lo largo del cuerpo, casi en toda la extensión del mismo en uno de los lados. Por el señor Langier tenía noticias Gerardo del relato hecha por Beaufort, y la equimosis y la relajación no le causaron sorpresa alguna. Hízoselas Valognes al caer; la cadera dió sobre la rueda del coche y el cuerpo cayó con su peso en el camino. Terminó su examen y dió cuenta al juez de instrucción de sus observaciones entregándole la bala. El señor Langier le contestó: —Venid con nosotros; vamos á hacer el examen del sitio en que se cometió el crimen, y vuestra presencia puede que nos sea útil. Sin perder ni un momento marcháronse el juez de instrucción, el doctor Gerardo y Pinson. —Es indispensable que nos acompañéis, señor Beaufort,—dijo el juez antes de ponerse en marcha,—allí abajo y sobre el terreno podréis explicarnos de qué modo se llevó á cabo el crimen, cómo os encontráis? ¿Os hace sufrir mucho vuestra herida? —Muy poco, no siento más que un escozor muy doloroso que creo tardará pocos días en desaparecer por completo. Beaufort llevaba una venda en la cabeza. —¿Me permitís que examine la herida y que os pon-

bajaba en su despacho á pasar de lo avanzado de la hora y le mandó llamar inmediatamente. —Esta misma noche marcharé á Creil para ponerme á las órdenes del juez de instrucción, señor... Aquí tenéis un bote de cien francos para los posibles gastos, y no olvidéis que tres veces seguidas volvéis de Creil con las manos vacías y que es de todo punto indispensable que toméis una buena revanche; ¡obraad pronto y bien! —¡Ah! ¡No sabéis, jefe, cuanto os agradecería que enviéis otro en mi lugar! —¿Y por qué? —Porque el señor Langier tiene muy mala sombra para mí. —Eso son niñerías. —No lo creáis, jefe; sabéis muy bien que tengo probado que no soy un imbécil; pues bien, cuando me encuentro delante del señor Langier, creo que tengo huecas la mollera, del mismo modo que si me hubiesen sacado los sesos con una cuchara. El jefe de Seguridad se echó á reír. —Estoy seguro de que esta vez saldréis bien de vuestra empresa; idos amigo Pinson, no podéis disponer más que del tiempo necesario para ir á la estación. —¿Me permitís, jefe, que os haga una profecía? —Decid... —Pues bien, tengo la seguridad de que nos haremos un lío, tan cierto como tengo las once cucharillas en la piel... Y salió del despacho del jefe de Seguridad renegando de su mala suerte, y por la mañana se reunió al señor Langier en el local del juzgado la instrucción de Creil. A la hora de ocurrir este llegaron á la Novice. En la quinta, habían preparado un techo con algunos colchones colocados en el mismo vestíbulo mientras esperaban la llegada de la justicia.

habrían producido hondas conmociones sociales.

La causa principal de tal situación no es otra que el descrédito de la política en general; y claro está que de él son causantes, en primer término, los partidos gobernantes, porque el ejercicio del poder es la ocasión de que lo que debe de ser arte de hacer efectiva la justicia de realizar el derecho, se convierte en arte de desgobernar, de servir de la Patria en vez de servir; pero también en parte, aunque mínima, alcanza esa responsabilidad a aquellas parcialidades que permanecen alejadas de las esferas oficiales, porque desde la oposición se coadyuva al Gobierno, y en ella muestra un partido su capacidad para desempeñar, en el modo de estar organizado, en la disciplina con que se conduce, en la actividad que despliega y en el desinterés que revelan todos sus actos.

Así las armas, pues, y demos nuestro sufragio a todo candidato republicano. Hagamos uso de todos los medios para exigir el cumplimiento de la ley, poniendo en ello toda la energía que demandan los excesos y abusos del poder, sobre el cual en todo caso habría de reasir la responsabilidad por las consecuencias de la actitud que pueda provocar con su arbitrariedad; vayamos a las Cortes, pocos ó muchos, para reiterar nuestra declaración de que la única soberanía á que prestamos absoluto acatamiento es la de la Nación, la cual hace un cuarto de siglo que carece de medios adecuados de expresión; para evidenciar la impotencia de la monarquía en frente de los graves problemas que preocupan hondamente al país, y para mostrarlos dignos y merecedores de echar sobre nuestros hombros la carga, siempre pesada y hoy difícil de llevar, de la gestión de los negocios públicos.

El precio de los trigos

El Norte de Castilla sostiene que ha llegado el instante de rectificar la política arancelaria en lo que á los cereales se refiere, armonizando prudente y acertadamente los derechos del productor con los derechos del consumidor y el interés del que cultiva con el interés del que come.

De acuerdo con esta tendencia, el señor Cuesta y Santiago escribió al señor ministro de Hacienda solicitando que, en vista de las circunstancias y en previsión de los peligros que, sin duda alguna, de otro modo se avecinarán, declarara caducada por decreto la elevación arancelaria que las Cortes votaron, á virtud de la proposición del diputado palentino señor Rodríguez Lagunilla.

Cesadas en absoluto las causas que producen la elevación y siendo ya un daño evidente lo que entonces era un bien innegable ha llegado el instante—decía el señor Cuesta—de no prolongar una situación que puede ser funesta para todos.

Pero el señor López Puigcerver contesta declarando que no puede acordarlo desde luego, porque votada por las Cortes la elevación, sólo las Cortes pueden derogarla. A lo cual ha replicado el señor Cuesta y Santiago diciendo que el primer caso en que la iniciativa de los ministros se adelanta y aun se opone á las facultades de las Cortes, legando luego de estas un bill de indemnidad. No está mal el intencionado recuerdo.

Los periódicos de Madrid amplían las noticias que dimos en la sección telegráfica acerca de la actitud del señor Sagasta en este importante asunto.

Es imposible—ha dicho el señor Sagasta—que continúen las manifestaciones que fácilmente, pueden degenerar en motines.

La previsión más vulgar impone el deber de evitarlas y el Gobierno está resuelto á adoptar cuantas medidas sean precisas para conjurar el conflicto y hacer todo lo que exija la gravedad de las circunstancias, aunque sea pasando por encima de la ley, para pedir luego á las Cortes la aprobación del procedimiento que se emplee.

El señor Sagasta anunció que mañana (ayer) se reunirá el Consejo en el palacio de la Presidencia para dar solución al problema, ya reformando los aranceles, ya tomando acuerdos en beneficio de las clases obreras.

UN SERMÓN

Desde Washington comunican que el cardenal Gernhon ha pronunciado un elocuente sermón, en el cual se ha ocupado de las relaciones entre España y los Estados Unidos, de la guerra de Cuba, de la violadura del «Maine» y de las probabilidades de una guerra entre las dos naciones mencionadas.

Ha declarado que el interés del pueblo norteamericano está en evitar una lucha armada contra España; que las pretensiones sostenidas por nuestra parte son justas; que obramos con toda nobleza y caballerosidad que hállase demostrado cumplidamente que la violadura del «Maine» no fué intencional sino casual, y por último que es de esperar continuadas las buenas relaciones entre los dos estados para la pronta pacificación de la isla.

Ha dicho también que de la caballerosidad de Mac-Kinley que es de esperar que no provocará conflicto de guerra alguno con España.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones hechas el día 2: Nacimientos: José Blasco Castroviejo, Teófilo Bialín Fernández, Demetrio Torres Ibáñez, Angela Barreras San Miguel.

Funciones: Angela Terralba García, de Logroño, 7 años, laringo bronquitis crónica (calle del Norte); Hilaria Clemente Palacios, de Fuenmayor, 56 años, casada, apoplejía cerebral.

Matrimonios: Esteban González Jiménez, de Fuente del Fresno (Soria), con Prudencia González Olalla, de Salas de los Infantes (Burgos).

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY de marzo.—Santos Celedonio, Emeterio, Félix y Marino, mrs. Federico, ab. y Anselmo, mojes.

La Misa y Oficio divino son de Santos Emeterio y Celedonio, con rito doble de primera y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA 4 de marzo.—Ayuno con abstención de carne.—Santos Basilio, ob. y Cirilo, mártires y Casicio, rey.

La Misa y Oficio divino son de la Sagrada Lanza y clavos de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor y color encarnado.

CULTOS PARA HOY

Imperial Iglesia de Santa María de Palacio.—A las seis de la tarde, se rezará el Santo Rosario, después del cual habrá sermón moral y continuación se hará el Via Crucis, con cánticos propios de este santo ejercicio, terminando con el Miserere cantado ante la venerable imagen del Santo Cristo de las Animas.

AVISOS Y NOTICIAS

En la secretaría de la junta provincial de instrucción pública se ha recibido un título de practicante en cirugía menor, á nombre de don Joaquín González.

Se han recibido en el Gobierno civil los presupuestos ordinarios de Galicia y Pedroso y el adicional de Aldeanueva de Ebro.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la sesión ordinaria en el capitulo de presupuestos á la aprobación de la Corporación municipal en la sesión del sábado próximo.

Para que se remita á la aprobación de la Dirección general de Administración local, ha sido enviado por la sección de contaduría de la Diputación provincial, el balance de las operaciones realizadas por la Depositaria pagaduría hasta 28 de febrero próximo pasado, correspondiente al actual año económico.

Ayer ingresó en el convento de monjas de Viana, en cuyo establecimiento perfeccionará su ya esmerada educación, la joven Anita García, hija del practicante de esta capital, don Mariano.

Ayer se inauguró el Gran Salón de Peluquería que en la nueva casa de la Plaza del Mercado, números 5 y 7, han instalado don Sergio Martínez y don Bernardino Córdón, en cuyo establecimiento han procurado los indicados señores reunir la elegancia con la comodidad para sus parroquianos, habiéndolo conseguido, puesto que resulta una peluquería montada á la altura de las mejores que existen en las principales poblaciones. Tanto los señores Alonso y Arnal en la

parte pictórica como el ebanista don Basilio García, han contribuido mucho para decorar el Gran Salón de Peluquería en la forma que dejamos expuesta.

Celebraremos que los dueños vean recompensados sus deseos de crear en Logroño un establecimiento de esa clase.

ASOCIACIÓN DE «LA CRUZ ROJA»

LOGROÑO

Por la Subdelegación provincial se hace saber, que el reglamento, en su artículo sexto, dice lo siguiente: Todo socio satisfará á la asamblea al ser recibido en la asociación, 5 pesetas, conforme dispone el artículo 32 de los Estatutos, á excepción de los sacerdotes, médicos, cirujanos-practicantes, boticarios y psiquiatras, á los que se considera asociados activos-necesarios, por lo que están dispensados de todo pago.

Toda persona que desee ingresar en la asociación, puede dirigirse por escrito ó personal al señor Presidente don Gregorio García Escudero, marqués de los Escuelas, 10, segundo, y comercios de don Román Maguregui, don Félix Cavijo, don Ricardo M. Merino y Administraciones de los diarios locales.—Presidente don Gregorio García Escudero. Subdelegado, don José Cezallia Martín. La comisión provincial de Alava ha aprobado y repartido de arbitrios provinciales y municipales girado en el Ayuntamiento de Vitoria para el año actual.

El giro en el mismo Ayuntamiento para cubrir el déficit de su presupuesto, desestimando el recurso producido contra el mismo.

El batallón de ingenieros que guarnece esta plaza, ha trasportado del soto del Remeral, en Varea la baja, al campo de prácticas que tiene dicho campo en jurisdicción de esta capital, más de cuarenta carretadas de ramaje con objeto de emprender nuevas obras de instrucción en dicho campo.

Como en anteriores días se repartieron ayer en el Palacio Consistorial 200 vales para adquirir otros tantos kilogramos de pan á 38 céntimos de peseta uno.

Con objeto de establecerse definitivamente en Bilbao, salió ayer para la capital de Vizcaya, el comerciante don Juan Elías (El soteño), acompañado de su familia.

Al regimiento de Albuera fueron ayer incorporados los reclutas de Bailén que correspondieron en la última matriculación de fuerza.

El Alcalde señor Sangariz ha visitado á nombrar agente municipal á don Juan Pallarols

De Real orden se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernación que continúe en comisión prestando sus servicios en este Gobierno civil el oficial primero don Pío La Guía, que como ya dijimos días pasados había sido trasladado á Lugo.

La Guardia civil de Casalarreina ha puesto á disposición del Juzgado municipal de aquella villa al vecino de la misma Adolfo Martínez Sáenz, autor del desmoche de castoreo pulgares, una cepa y una braza en la villa propiedad de don Manuel Aizabar, suminal hecho á causa de haber el dueño de la villa amojonádola para evitar que los rebanos entraran á pasturar.

Leemos en El Eco de Navarra:

«Según nos han referido, en cierto pueblo de esta provincia ocurrieron á un vecino determinados percances que la gente piadosa califica de providenciales. El sujeto en cuestión parece que cometió un acto de irreverencia el día de la Ascensión en el templo del pueblo; al año siguiente el mismo día sufrió el embargo judicial del ganado de su propiedad, para pago de no sabemos qué costas ó deudas; al año siguiente, el propio día de la fiesta de la Ascensión se le murió la mejor caballería que tenía; al tercer año, por la misma fiesta, hallándose limpiando un asero, de tal manera se quedó enredado su brazo derecho, que no pudo sacarlo hasta que volvió su familia de la iglesia, sufriendo, como es consiguiente, los dolores y susto consiguientes.»

El domingo último tomó posesión del cargo de cura párroco de la villa de Nieva de Cameros nuestro estimado amigo el presbítero don Bernardo Arribas y Gómez, el cual, durante los cuatro años que ha ejercido de

ecónomo en el mismo pueblo, ha cumplido con celo y á satisfacción del vecindario.

También se han encargado de sus respectivas parroquias don Nicomedes Marcos, cura propio de El Bacillo y don Maximino Barrieste, de Pinillos.

El campo mejora notablemente en los pueblos de la Sierra de Cameros merced á las últimas nieves que han descendido por dicho punto; sin embargo se cree que el año no llegará á bueno, pues el tiempo ha favorecido poco hasta la fecha.

Ha tomado posesión del cargo el nuevo juez instructor de La Guardia y su partido don Fermín Astiasu.

Al regimiento de Bailén han sido destinados los siguientes soldados regresados de Cuba pertenecientes á la provincia de Logroño: Leandro González Labra, de Zaldierna; Francisco Alvarez Somilla, de Ezcaray; Raimundo Ruiz Arias, de Alfaró; Federico Manzano, de Rodezno; Andrés López Ochoa, de Logroño; Cándido Rabio Robles, de Arnedo; Florencio Salas Martínez, de Mansilla; Pedro Bravo Sanz, de Calahorra; Esteban Morales León, de Brieva.

Y á continuar sus servicios en la Península los artilleros Angel Escorza Java, de Calahorra y Ceferino López Dalvanis, de Arnedo.

Según vamos en el balance de la sociedad de Socorros Mutuos del arma de infantería quedan en 28 de febrero último los siguientes socios: 2 tenientes generales, 9 generales de división, 59 generales de brigada, 246 coroneles, 546 tenientes coroneles, 1.433 comandantes, 2.279 capitanes, 1.037 primeros tenientes, 349 segundos tenientes, 8 médicos, 6 capellanes y 23 músicos mayores que hacen un total de 6.597 socios.

Entre los expedientes de viudedad aprobados por la Sociedad de Socorros Mutuos del arma de infantería figura el de doña María Alenao Ferrero, viuda del segundo teniente don Pedro Olva Alonso, habiéndose remitido una letra de 2.000 pesetas al regimiento de Bailén.

Al regimiento de Arlabán ha sido destinado el primer capellán que prestaba sus servicios en el de Albuera; don José González Castañeira, nombrándose para sustituirle á don Alvaro García González, recién ascendido del de infantería de Wad-Rás.

Durante el mes de enero último España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 435.870 hectolitros de vinos ordinarios y 17.370 de licor, que suman en conjunto 513.240 hectolitros. De estos han ido al consumo francés 457.172 hectolitros valorados en 25.164.000 francos. En igual mes de 1897 nuestra importación fué de 362.340 hectolitros, lo que hace una diferencia á favor de enero de este año de 150.900 hectolitros. Italia durante el citado mes de este año ha importado 6.851 hectolitros, contra 2.637 que envió en igual mes de 1897.

En el citado mes de enero, Argelia ha importado en Francia 307.664 hectolitros de países (ordinarios y de licor) 37.753 hectolitros.

El próximo sorteo de la lotería se verificará el día 10 del corriente y constará de 13.000 billetes, al precio de 100 pesetas divididos en décimos á 10 pesetas, distribuyéndose 910.000 pesetas en 650 premios.

Se ha encargado del mando del sexto cuerpo de ejército interinamente, el general don Luis de Santiago y Mancoaga; y del despacho de la Capitana, el general Salas y Rodríguez.

Una joven de Barcelona llamada Candelaria Claret, ha sido acusada por un mozo de escudra, de haber envenenado á su marido don Buenaventura Ciaverra.

Se ha practicado la autopsia del cadáver y los médicos han apreciado señales evidentes de envenenamiento.

La envenenadora ha sido detenida por la policía en la fonda del Siglo.

Leemos en El Tiempo:

«A la hora de cerrar nuestra edición, recibimos la tristísima noticia de haber fallecido, por consecuencia de la enfermedad que

venía padeciendo, nuestro que rido amigo don Manuel Camacho.

Era el señor Camacho un entupido caballero, un conservador de toda la vida y un verdadero carácter. Los puestos de la Administración en que sirvió y los gobiernos de provincia donde estuvo, recordará siempre su paso por ellos como modelo de honradez y moralidad.»

El señor Camacho fué gobernador de Logroño, cuando corrieron los sucesos de Calahorra, y de su administración aquí conservamos los buenos recuerdos á que alude el diario sivealista.

La muerte del señor Camacho ha de ser muy sentida en Logroño.

Café Universal.—Gran función para esta noche á las ocho y media en punto: 1.º Última representación de la preciosa comedia

LA REBOTICA

2.º La aplaudidísima zarzuela en un acto y tres cuadros, hace tiempo no representada, y cuyo título es

LOS COCINEROS

En esta obra se estrenará una decoración y se cantarán nuevos couplets.

NOTA En breve, El señor Luis el tambor.

Mañana viernes, habrá en el «Buen Gusto» empanadas de sardina, agujas y pastales de mantquilla, calientes á todas horas, espáñoles, y demás postres propios para las vigiliás, Portales, 43, Confitería.

Con el objeto de ofrecer sus respetos al señor Gobernador civil, ha llegado procedente de Arnedo, el simpático alcalde de la citada ciudad don Francisco Herrero.

Con este motivo habrá recibido instrucciones, sin embargo de la calma que se nota en cuestiones electorales en ese distrito. Sea bien venido.

El Ayuntamiento de Ausejo ha desistido de enviar á Madrid, cerca del señor Sagasta, la comisión acordada ápara conseguir la carretera aprobada en Cortes de Ausejo á Alcanadre, limitándose por ahora á visitar en Logroño á sus parientes, al parecer no esperando un buen resultado, en tanto se evitan gastos al presupuesto.

Hemos tenido el gusto de saludar al conde de Geneville (Navarra) nuestro amigo don Felipe Jesús Romeo, que en virtud de las últimas oposiciones á curatos ha sido agraciado con el de Leza de río Leza.

De la iglesia de San Bartolomé han sido robados por los cacos seis candeleros, y no se han llevado más porque los que han dejado están sujetos con cadena.

La más alta novedad en armures, sedas y mantillas blondas, se acaba de recibir en el comercio de Demetrio Díaz, sucesor de Sempietro.

El antiguo Párroco de la villa de Cervés del río Aihama—hoy Gobernador eclesiástico de Puerto Rico—excelentísimo señor don Buenaventura Bea y Martínez, ha renunciado el elevado cargo de Obispo de la ciudad isla, para el que había sido presentado, por el Sr. Ministro de Ultramarinos.

Tal renuncia ha sido muy sentida, sobre todo por sus paisanos que tanto aprecian y respetan al señor Bea.

La villa de Igea que tiene unos 400 vecinos, si el citado señor Bea hubiese aceptado el cargo, contaría á dos de sus hijos en el preclaro y virtuoso episcopado español.

El ilustre señor don Buenaventura es hermano del malogrado don Manuel María, canónigo que fué de la Redonda y Rector de este Seminario, arrebatado por la muerte á la temprana edad de 32 años.

Nos dicen de Miranda de Ebro, que la feria se vé concurriridísima como de costumbre haciéndose muchas transacciones de ganado en buenas condiciones.

Empastes garantizados. Gurrea, dentista. Mercado, 37.

En el comercio de Ultramarinos de la señora de H. Arza se han recibido para la presente temporada bacalao superiores Langa, Escocia, Noruega é Islandia.

Al mismo tiempo hallarán los compradores los excelentes champignons de París á 4 pesetas kilo.

Antes de salir de Oreil el señor Langier envió un recado á Gerardo para rogarle que asistiera al acto é hiciera su informe.

Gerardo contestó sin perder momento mandando á decir al juez que llegaría al mismo tiempo que él á la quinta.

La carta en que participaron á Gerardo la noticia de la catástrofe era notable por su brutal concisión:

«Esta noche han asesinado en el bosque de la Halatte al señor Valognes, dueño de la quinta de la Novice.

El hijo de la víctima se encargó de llevar el cadáver á la quinta; venid allí á reunidos conmigo, y mañana entenderé el mandamiento por el cual os encargo que adéis vuestro dictamen como perito médico.»

—¡Han asesinado al señor Valognes!—exclamó Gerardo saltando del lecho á donde fué un criado á llevarle la carta.

Vistióse apresuradamente al mismo tiempo que exclamaba:

—¡Pobre Robertol ¡Qué desgracia más horrorosa!

Hablase levantado Marcelina y Gerardo la encontró al salir.

—¿A dónde vas tan deprisa? ¿Te envía á buscar algún enfermo?

—¡Un enfermo! ¡Ojalá fuese cierto!

—Estáis muy conmovido y pálido.

—Hay motivos de sobra para estarlo... el señor Valognes... ¡pobre hombre!

—¿Qué le ha pasado?

—¡Ha muerto! ¡Le han asesinado!

—¡Dios mío!

—¿Cómo? Lo ignoro... no conozco ningún detalle, así que no me preguntes nada, porque no podría responderte.

XV

Marchóse á los cinco minutos, y hacía apenas un cuarto de hora que habían llegado á la quinta de la Novice el señor Langier y Pinson cuando se presentó el doctor Gerardo.

Arrojóse llorando Roberto en sus brazos. El aspecto del desgraciado joven daba pena; tenía descompuesto el rostro, y por él corrían sin cesar las lágrimas que manaban de sus ojos hinchados y enrojecidos.

—Eres sabio y hábil, Gerardo,—le dijo,—y aunque no devuelvas la vida á mi padre podrás al menos ayudarme á vengarle... Tus observaciones como médico pueden servirnos para encontrar las huellas del culpable... No olvides el menor indicio que pueda contribuir á que encontremos al asesino... lo exijo á tu deber y á la amistad que me profesas.

—Es mi deber y te prometo Roberto que procuraré cumplir con él hasta donde alcancen mis fuerzas.

Acercóse al cadáver de Valognes, y cuantos allí estaban, incluso el juez de instrucción y Pinson, separáronse á un lado para dejarle más libertad, y sólo se quedó con él el criado de Valognes por si le necesitaba para algo.

Mandó Gerardo que desnudase el cadáver, pues deseaba sondear la herida y adquirir la seguridad de que había señales de lucha.

La bala penetró en el pecho en la región del corazón y Gerardo la extrajo y examinó; estaba aplastada pero no muy deformada, y se la guardó para entregársela más tarde al señor Langier.

Adquirió la seguridad respecto á un detalle que concordaba perfectamente con el relato de Pedro Beaufort, el de que la herida no la recibió Valognes á quemarropa, sino á una distancia de cinco ó seis metros.

Si hubiese sido á quemarropa la herida habría tenido

—Tiene por otra parte tan poca importancia... —¡Oh! Oh!

—El señor Beaufort que fué quien desengañó el caballo, cortó las riendas con un cuchillo para acabar antes; mirad esto; esta rienda estaba debajo del caballo que debía probablemente hacer esfuerzos para levantarse, y para esto, y hallándose solo, el señor Beaufort habría tenido que emplear mucho tiempo para desenganchar de una manera regular.

Tenía prisa y la fiebre propia del hombre que acaba de presenciar un asesinato y al que le ha faltado muy poco también para que le asesinasen, y en vez de desenganchar cortó y rompió para llegar antes á la Novice y avisar al señor Roberto Valognes. Fracamente, creo muy natural todo esto.

—¡Oh! ¡Oh! Vais muy deprisa con vuestras deducciones, señor Pinson.

Y al decir esto, por los delgados labios del juez vagó una ligera sonrisa.

Apercibióse de ello Pinson y murmuró:

—No le contrariaré.

Y con un tono adular cuyo ironía no pudo comprender el señor Langier de tal modo se ocultaba ésta bajo la suavidad del tono:

—¿Me será permitido preguntar al señor juez en qué difiere su opinión de la mía?

—Más adelante, señor Pinson, ahora buscad y observad por vuestro lado mientras tanto que yo hago lo mismo; pero no olvidéis nunca que era más breve desenganchar el arnés del caballo que entretenerse en cortar las correas con un cuchillo.

No replicó Pinson ni una palabra, y sin embargo, dijo mentalmente:

—¡Y bien! En último resultado, ¿qué prueba?

Tomó la delantera el señor Langier echando á andar con mucha ticsura pero con gran lentitud, inspeccionando

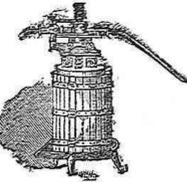
SASTRERIA Y CAMISERIA DE RAMON PONS.

Altas novedades en pañería del país y extranjero para trajes de caballero. Gran surtido en camisas, cuellos, puños, pecheras, botonaduras, petacas, carteras, pañuelos, calcetines, trajes de punto. En esta misma casa también encontrará el público un extenso surtido en todo lo concerniente al ramo de perfumería.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

Gran fábrica de CANAS Y JERGONES de hierro MOVIDA A VAPOR



'VICTORIA' de mi invención

En los todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Rielos, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos. Calle de las Delicias, número 11, esquina á la de Soria, números 2, 6, y 8 EN LOGROÑO.

COLEGIO DE NIÑAS
bajo la dirección de las

SEÑORITAS MARTÍNEZ ZAPORTA
CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 33
SEGUNDO PISO DE LA ZAPATERÍA DE D. SIMÓN PÉREZ
LOGROÑO

LÍNEA LARRINAGA de VAPORES-CORREOS entre Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES nombrados Buenaventura, Alava, Saturnina Niceto, Ramón de Larrinaga, Telesfora, Anselma de Larrinaga y María de Larrinaga

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación á otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRE DEL BUQUE	FECHA DE SALIDA
Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Saturina Capitán D. Fermín Bagoa	1898 MARZO, 9

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo utitarse en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo al cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía cuidando el remite que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino. Para solicitar cabida é informes en geral. dirigirse á sus consignatarios

VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON, General Espartero, 7.—Teléfono 77.—SANTANDER.

Gran establecimiento de horticultura, floricultura y arboricultura DE Don Pedro Ibáñez y Compañía NALDA (Logroño)

¡Atención! Tenemos á la venta 8.000 manzanas de 2 y 3 años En este establecimiento, en el que tanto la variedad como las inmejorables condiciones de bondad y economía juntamente con la rapidez en el servicio son proverbiales, encontrarán sus numerosos parroquianos completísimo surtido de árboles tanto frutales como de adorno, para formar invernaderos y paseos, habiendo completado las variedades en los repetidos viajes al extranjero, poniéndose en relación con las mejores casas tanto de España como de las demás naciones.

La novedad del presente año la constituyen las siguientes variedades: melocotones de Méjico, sabrosísima fruta que madura en junio; peras de California, hermosas fruta de doce kilogramos de peso; manzanas del Canadá, que se conservan todo el año, y una colección completa de semillas de flores de 200 variedades de los de legumbres y hortalizas. Para más detalles pidanse catálogos.

LÍNEA DE VAPORES 'SERRA' y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Atica, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guanajuato, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Güera, Nuevitas y Caibarien.

Los vapores nombrados á continuación, á otros, serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRE DEL BUQUE	FECHA DE SALIDA
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Gracia	el 2 de marzo

SERVICIO REGULAR ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARÍA

El 2 de marzo saldrá el vapor español -IDA- admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195

NOTA: Se replica á los señores embarcadores comunican á esta Agencia, con anticipación posible, y el número de efectos que desean embarcar, en referido vapor. Para solicitar cabida é informes dirigirse á sus consignatarios

Don Francisco Salazar, Esclala, 22, Santander

SERVICIOS DE LA C.ª TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Comunicación á puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, á partir de enero de 1894.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo Guinea.

Servicios de África.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piñazo, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Nota importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas los precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo de servicios por líneas regulares.—Para más informes, dirigirse al representante en esta provincia

D. Rufino Mateo, Agente de Negocios.—Logroño

CHOCOLATES Y CAFES DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCA.—TÉS

77 recompensas industriales

Depósito general:

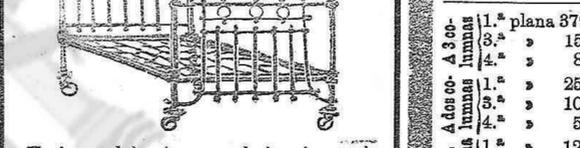
MAYOR, 18 Y 20, MADRID

LA INDUSTRIAL LOGROÑO: SAN BLAS, 30

frente á la Plaza de Verduras

Almacén de camisas, jergones de todas clases, cochetones de lana superior, mantas de Palencia, sábanas de una pieza, lana de 1.ª sillas de rejilla, acaja y paja, espejos, muebles de madera, lavabos, bañeros, maletas y otros varios artículos de

JULIAN RUIZ Y MARTINEZ



Varios modelos de camas de las cinco principales fábricas de España.

Camá y jergón de malla doble desde 6 1/2 duros

Precios módicos.—Ventas á plazos semanales, trimestrales y convencionales.

Logroño. San Blas, 30, esquina á la de Laurel

Máquinas de coser

de la renombrada fábrica de Wertheim desde 17 duros para puntadas e incurvadas, las más perfectas, de mejor decoración, solidez y excelente resultado en toda clase de costura. Precios los más baratos y rápidos. En general, se curan agujas para toda clase de máquinas de coser, aceite, piezas sueltas y demás accesorios.

Se ha recibido una gran remesa de lana superior que se vende á precios módicos.

Se compone toda clase de máquinas de coser

Logroño. San Blas, 30, esquina á la de Laurel

VENTAS A PLAZOS

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y riñones, é infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas cada jar.—se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES, Carretas, 39, Madrid. En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

JUAN HERCE ARBORICULTOR DE ALBELDA

que ha obtenido dos diplomas de 1.ª clase en la Exposición de Barcelona del 1889, y dos premios por las frutas criadas en sus viveros y por sus injertos, en la exposición de Logroño, crece al público á precios arreglados árboles de todas clases de perales, manzanos, ciruelos, melocotonos, albaricos, acorolos y otras variedades, así como acacias de bola, de flor y brava, etc. Se venían catálogos con precios, frascos en Logroño á todo el que los pida á Juan Herce, Albelda

Marcas de Fabrica y Agrícolas de Comercio

PATENTES DE INVENCIÓN

Se registran y obtienen en España, Portugal, países del Sur América y demás naciones extranjeras.

FRANCISCO ELZABURU

Madrid.—C. de Recoletos, 12.—Madrid

Imprenta de LA RIOJA

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga é ininterrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece LATOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIJARRILLOS ANTIASMA** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embellece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

ANUNCIOS DE Funerales y Aniversarios

Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 3.ª página, y sólo hasta la una de la madrugada los de las planas restantes, á los siguientes precios:

TARIFA	Suscriptores
1.ª plana 3750 pts.	30 pesetas
2.ª " 15 "	12 "
3.ª " 8 "	6 "
4.ª " 5 "	4 "
1.ª " 25 "	20 "
2.ª " 10 "	8 "
3.ª " 5 "	4 "
4.ª " 3 "	2 "
1.ª " 1250 "	10 "
2.ª " 5 "	4 "
3.ª " 3 "	2 "

LA GRAN BRETAÑA ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Mercaderes, 3, esquina á la Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª, 12.ª, 13.ª, 14.ª, 15.ª, 16.ª, 17.ª, 18.ª, 19.ª, 20.ª, 21.ª, 22.ª, 23.ª, 24.ª, 25.ª, 26.ª, 27.ª, 28.ª, 29.ª, 30.ª, 31.ª, 32.ª, 33.ª, 34.ª, 35.ª, 36.ª, 37.ª, 38.ª, 39.ª, 40.ª, 41.ª, 42.ª, 43.ª, 44.ª, 45.ª, 46.ª, 47.ª, 48.ª, 49.ª, 50.ª, 51.ª, 52.ª, 53.ª, 54.ª, 55.ª, 56.ª, 57.ª, 58.ª, 59.ª, 60.ª, 61.ª, 62.ª, 63.ª, 64.ª, 65.ª, 66.ª, 67.ª, 68.ª, 69.ª, 70.ª, 71.ª, 72.ª, 73.ª, 74.ª, 75.ª, 76.ª, 77.ª, 78.ª, 79.ª, 80.ª, 81.ª, 82.ª, 83.ª, 84.ª, 85.ª, 86.ª, 87.ª, 88.ª, 89.ª, 90.ª, 91.ª, 92.ª, 93.ª, 94.ª, 95.ª, 96.ª, 97.ª, 98.ª, 99.ª, 100.ª

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecederas de Vienna, Baños, Maletas, Mesas de camilla, Camas á campaña, obra infinidad de artículos á precios arreglados.

Única casa en Logroño

Mercaderes, 3, esquina á la Plaza del Mercado

LA GRAN BRETAÑA

SE HA TRASLADADO

á la calle Calceterías, num. 7

(Plaza del Mercado)

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Biskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guanajuato, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombre del vapor	Puerto de destino
Febrero, 16	Gallego	Habana, Matanzas, Manzanillo, Cienfuegos, Sagua la Grande, San Juan de los Rios y Guanajuato.
Febrero, 23	Palentino	Habana, Matanzas, Guanajuato, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guanajuato; y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se replica á los señores embarcadores comunican á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y no encarga de la responsabilidad de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes dirigirse á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y C.ª—MUELLE, NÚMERO 28.—SANTANDER Y BILBAO.

En Logroño á su sub-agente Basilio Lopez, Mercado, num. 119.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agudeza de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de cenar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(Polvos del Dr. RUIZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrós gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750. Moreno Miguel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidad de, Bamba de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

En Logroño: D. Patricio Gómez.—D. Félix del Bar.—D. Pablo Fernández y D. Benito S. de Llanzarote.